

AYUNTAMIENTO DE MADRID
ÁREA DE GOBIERNO DE MEDIO AMBIENTE Y
SERVICIOS A LA CIUDAD
DIRECCIÓN GENERAL DE SOSTENIBILIDAD Y AGENDA 21



REDACCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN DE LA CIUDAD DE MADRID HACIA
EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DENTRO DE LA 2ª FASE DE LA
AGENDA 21

PLAN DE ACCIÓN DEL DISTRITO DE RETIRO

ENERO DE 2007



Introducción

El pasado año 2005 a través del Consejo Territorial del Distrito de Retiro se acordó la creación de la Comisión permanente de Agenda 21 del Distrito, cuya función básica era diseñar un Plan de Acción para el Distrito de Retiro para el desarrollo de la Agenda 21 Local de Madrid, en colaboración con la Junta Municipal del Distrito y el apoyo técnico de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Servicios a la Ciudad.

Desde la primera sesión celebrada el 26 de septiembre de 2005, los miembros de la Comisión se han reunido en 9 ocasiones, con una periodicidad aproximadamente mensual, a lo largo del último año para redactar el Plan de Acción, debiendo aportar nuevas propuestas, modificar o eliminar las acciones inicialmente incluidas.

El documento está estructurado en 6 Áreas de trabajo que son:

- Estructura Urbana.
- Desarrollo Económico.
- Recursos Naturales y Entorno Urbano.
- Equipamientos Básicos y Vivienda.
- Mercado Laboral y Servicios Sociales.
- Participación Ciudadana.

Cada una de estas Áreas de Trabajo se divide en programas donde se estructuran las propuestas de actuación aportadas por los componentes de la Comisión de Agenda 21, que configuran en su conjunto el Plan de Acción del Distrito.

El documento que compone el Plan de Acción del Distrito contiene un total de 156 propuestas consensuadas de carácter ambiental, económico y social, que pretenden conseguir un desarrollo sostenible del Distrito a medio y a largo plazo.

Con el objetivo de enriquecer el plan de acción del distrito elaborado por la Comisión permanente de Agenda 21 y ampliar la participación ciudadana en la elaboración del documento se ha llevado a cabo un proceso participación ciudadana de consulta pública abierto a todos los vecinos empadronados del Distrito. Gracias a este proceso de participación, se ha dado a conocer el Plan de Acción y se han recogido valoraciones y propuestas que han servido para mejorar y completar dicho Plan.

El periodo de consulta pública estuvo comprendido entre el 19 de Septiembre al 19 de Octubre de 2006, dando lugar a un informe de resultados de la consulta pública que recoge las opiniones y sugerencias hechas por los vecinos y las asociaciones del Distrito para completar el documento de Plan de Acción.

Tras la realización de la consulta pública se celebraron nuevas reuniones de la Comisión Permanente de Agenda 21 para que, con el apoyo técnico de la Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 y la Gerencia del Distrito, se reelaborará por consenso el Plan de Acción, incorporando las aportaciones de la ciudadanía obtenidas en la consulta pública.

Una vez completado el Plan de Acción con la información proveniente de los vecinos del Distrito, el documento será aprobado por Consejo Territorial para posteriormente elevarlo al Pleno de la Junta Municipal.

El Plan de Acción del Distrito está integrado por un conjunto de propuestas de acciones de Ayuntamiento y propuestas de acciones de agentes sociales y vecinales en los diferentes ámbitos económicos, sociales y ambientales que conforman el desarrollo sostenible.



ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS A LA CIUDAD
Dirección General de Sostenibilidad y Agenda
Departamento de Agenda 21

C/ Bustamante, 16 - 5ª
Tf: 91 480 41 34 /33
Fax. 91 588 46 12
agenda21@munimadrid.es

Este Plan de Acción del Distrito de Retiro servirá como información esencial para la elaboración del Plan de Acción de la Agenda 21 Local de la ciudad de Madrid.



Plan de Acción

ÁREA DE TRABAJO 1: ESTRUCTURA URBANA

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURAS EMPRESARIALES

1. Planificación de la mejora de los Mercados, especialmente de Pacífico e Ibiza

PROGRAMA: REDISEÑO Y ADAPTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS

2. Construcción de una pasarela peatonal para mejorar la comunicación con Arganzuela
3. Soterramiento de las vías del ferrocarril
4. Creación de galerías de servicios para instalaciones subterráneas

PROGRAMA: MEJORA DE LA MOVILIDAD

5. Instalación de mas información en las paradas de autobuses sobre la frecuencia de paso de los mismos
6. Mejora de la frecuencia de paso de las líneas 10,14,37,57 y 63
7. Recuperación del recorrido de la línea de autobús 57 hasta la Plaza de Jacinto Benavente. Ampliar también el recorrido de otros autobuses, por ejemplo, el 37 y el 152

PROGRAMA: FOMENTO DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE

8. Potenciación de campañas de circulación vial en la población escolar y mayores
9. Realización de campañas de promoción del uso del transporte público
10. Continuación con la política de aparcamientos para residentes, aumentando la dotación principalmente en Adelfas
11. Aumento del número de vehículos de la EMT que usan combustibles que reduce la contaminación atmosférica hasta completar toda la flota
12. Apertura del metro durante las noches de los fines de semana

PROGRAMA: MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIALES

13. Soterramiento de la M-30 en el Distrito
14. Potenciación de la Operación Asfalto



15. Planificación de las inspecciones para el cumplimiento de la Ordenanza sobre Obras y Servicios en la vía pública

PROGRAMA: CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIALES PARA CICLISTAS "CARRIL BICI"

16. Realización de un carril bici hacia el sur del distrito desde el Parque del Buen Retiro

PROGRAMA: ORDENACIÓN DEL TRÁFICO

17. Moderación del tráfico en la Avda Ciudad de Barcelona, Doctor Esquerdo, Menéndez Pelayo y Avda del Mediterráneo

PROGRAMA: DESARROLLO DE PASILLOS VERDES

18. Construcción de un pasillo verde con un carril bici en el nuevo Paseo que se hará desde el Panteón de los Hombres Ilustres hasta el Barrio de las Adelfas
19. Disminución de la terciarización del Barrio de los Jerónimos potenciando la inspección para el respeto de los usos establecidos en el PGOU

ÁREA DE TRABAJO 2: DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA: FOMENTO Y APOYO AL PEQUEÑO COMERCIO

20. Rediseño y adaptación de infraestructuras

PROGRAMA: FOMENTO DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL Y SOCIAL DE LA EMPRESA

21. Aplicación de la normativa referente a la gestión de residuos generados por la actividad comercial
22. Realización de una campaña de concienciación sobre la correcta gestión de los residuos
23. Elaboración de una guía informativa sobre la correcta gestión de los residuos generados por la actividad comercial

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTALES EN LA CULTURA EMPRESARIAL

24. Promoción de campañas a los empresarios para informar sobre los certificados de Calidad Ambiental

PROGRAMA: FOMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS

25. Realización de rutas turísticas a espacios emblemáticos, potenciando la Real fábrica de Tapices, el Panteón de los Hombres Ilustres, el Observatorio Astronómico, el Museo de Artes decorativas, el Museo Etnológico y Jardín Botánico



26. Incorporación de actividades turísticas y culturales de cada distrito en la web-site del Ayuntamiento

PROGRAMA: DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS

27. Ampliación en el Parque del Buen Retiro de los puntos de información sobre los recursos y actividades con las que cuentan
28. Instalación de paneles informativos sobre la programación cultural del Distrito
29. Potenciación de la accesibilidad a los puntos de interés turísticos como el Museo del Prado, incrementando las plazas de aparcamiento

PROGRAMA: ARTICULACIÓN DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

30. Realización de campañas y Jornadas sobre I+D entre empresarios

PROGRAMA: DOTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS

31. Creación de una red informatizada para facilitar la gestión común del pequeño comercio que incluya por ejemplo una base de proveedores comunes

ÁREA DE TRABAJO 3: RECURSOS NATURALES Y ENTORNO URBANO

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DISEÑO, MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES

32. Potenciación de las actuales políticas de rehabilitación de Bulevares
33. Mejora de la gestión y estado de conservación del Parque del Buen Retiro
34. Desarrollo del actual Plan Rector de Uso y Gestión del Parque del Buen Retiro
35. Participación de la Junta de Distrito en el servicio de gestión y conservación de los parques del Distrito
36. Gestión centralizada e integrada del Parque del Retiro por parte del Área de gobierno de Medio Ambiente del Ayuntamiento

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS DEGRADADAS DE INTERÉS AMBIENTAL

37. Realización de actividades de concienciación y educación cívica destinada a los empresarios que instalan terrazas en los Bulevares
38. Programación de acciones de educación y conservación ambiental en el Parque del Buen Retiro impartido por mayores del Distrito

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA AMBIENTAL



39. Incremento de las labores de control y sanción sobre los negocios de hostelería que cuentan con terrazas en bulevares
40. Creación de patrullas de vigilancia ambiental

PROGRAMA: RECUPERACIÓN DE LAS ZONAS DEGRADADAS DE INTERÉS AMBIENTAL

41. Realización de un catálogo de zonas degradadas del distrito y desarrollar un plan para recuperarlos con especial atención a las zonas próximas a las vías

PROGRAMA: MEJORA DE LAS INFRAESTRUCTURAS DE ABASTECIMIENTO

42. Plan de sustitución de la red de abastecimiento de agua potable en el Parque del Retiro

PROGRAMA: USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA

43. Realización de campañas para el ahorro del agua destinada a la población general
44. Aumento de la promoción de sistemas eficientes de riego y de tratamiento de aguas pluviales y grises
45. Fomento e información sobre el ahorro de agua en las comunidades de propietarios
46. Realización de campañas de ahorro de agua en centros de mayores, centros educativos y empresas

PROGRAMA: FOMENTO DE SISTEMAS DE RECUPERACIÓN Y VALORIZACIÓN DE RESIDUOS

47. Realización de campañas periódicas para fomentar el reciclaje en todos los ámbitos
48. Mejora de la información y señalización de los Puntos de Reciclaje y recogida de residuos
49. Colocación de cartelería sobre el reciclaje de residuos en los portales de las comunidades de vecinos
50. Realización servicios de recogida de aceite usado
51. Información sobre el destino y uso de los residuos reciclados

PROGRAMA: MEJORA DE LA LIMPIEZA VIARIA

52. Realización de un calendario permanente de frecuencia de limpieza viaria



53. Realización de campañas contra los grafitis indiscriminados

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS Y MAQUINARIA PARA LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE RESIDUOS

54. Ampliación y modernización de los Puntos Limpios

PROGRAMA: CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

55. Instalación, mantenimiento y conservación de las pantallas acústicas
56. Control de obras menores públicas y privadas
57. Realización de campañas de concienciación para reducir el uso del claxon
58. Aumento de la vegetación como pantalla acústica en M30, O'Donnell y Atocha
59. Inspección y control del horario de los locales de ocio nocturno

PROGRAMA: CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

60. Información sobre la recuperación de los niveles de ozono

PROGRAMA: ELABORACIÓN DE UN MAPA DE RUIDOS

61. Declaración de áreas de sensibilización acústica

PROGRAMA: ACTIVIDADES DE CONTROL EN RELACIÓN A ANTENAS DE TELEFONÍA, RADIO Y TELEVISIÓN

62. Elección de la instalación de antenas por parte de los residentes y no solo de los propietarios
63. Planificación de la ubicación de antenas de móviles para asegurar la cobertura
64. Reducción de la concentración de antenas
65. Promoción de la tecnología de comunicación no contaminante
66. Reducción al mínimo establecido la radiación de las antenas

PROGRAMA: ALEJAMIENTO/SOTERRAMIENTO DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA Y MEDIA TENSIÓN

67. Soterramiento y blindado de los centros de transformación y las subestaciones eléctricas

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE



68. Promoción de la Energía Solar en fincas antiguas como alternativa al carbón
69. Instancia a la administración competente para promover normativa de producción y suministro de biomasa
70. Asesoramiento sobre las subvenciones para implantación de energías alternativas
71. Promoción de la energía fotovoltaica para la iluminación de espacios de uso público

PROGRAMA: FOMENTO DEL AHORRO ENERGÉTICO

72. Promoción de descuentos en las facturaciones, lámparas de bajo consumo, control de cisternas WC

PROGRAMA: VIGILANCIA E INSPECCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL

73. Incremento del número de efectivos de la Patrulla Verde y del Cuerpo de Inspección Ambiental
74. Establecimiento de patrullas verdes por los barrios
75. Aumento de presencia de disciplina ambiental en la normativa municipal

PROGRAMA: ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

76. Acciones de sensibilización ambiental en centros escolares, culturales y de mayores y promoción de concurso de ideas, iniciativas y proyectos de sostenibilidad en el Distrito
77. Realización de campañas de información cívica a propietarios de perros
78. Realización de un Código de Buenas Prácticas ambientales para la comunidad

PROGRAMA: FORMACIÓN DE PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

79. Realización de cursos de formación de Formadores en educación ambiental en centros municipales

ÁREA DE TRABAJO 4: EQUIPAMIENTOS BÁSICOS Y VIVIENDA

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS EDUCATIVOS

80. Creación de nuevos Centros Públicos de Educación Infantil y aumento del número actual de plazas disponibles
81. Remodelación de los edificios de todos los centros públicos y apoyo económico a los privados concertados
82. Implantación de un Aula Ambiental con la dotación precisa



PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES

83. Aumento del número de Centros de Día para discapacitados
84. Creación de un nuevo Centro para Asociaciones cuya gestión sea compartida con los usuarios

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

85. Construcción de un nuevo polideportivo
86. Construcción de un rocódromo en el parque de Roma con el asesoramiento del Club de Montaña
87. Revisión de los precios de los equipamientos deportivos

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SOCIALES PARA LA TERCERA EDAD

88. Creación de un Centro de Mayores en el Distrito
89. Creación de un Centro de Día para mayores en la zona sur del Distrito
90. Ampliación de la difusión del programa de acompañamiento para mayores

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS SANITARIOS

91. Construcción de un Centro de Salud en el Distrito
92. Creación de un centro de especialidades sanitarias en el Distrito

PROGRAMA: CREACIÓN DE ZONAS RESIDENCIALES ORDENADAS E INTEGRADAS EN EL ENTORNO

93. Construcciones de nuevas zonas residenciales en armonía con el entorno, usando energías alternativas, materiales y medios de última generación con criterios ambientales
94. Subvenciones para la reforma de edificios y obras nuevas que se realicen con criterios de sostenibilidad medioambiental
95. Creación de zonas verdes de gestión y uso privado en las nuevas construcciones

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE VIVIENDA PÚBLICA A PRECIO TASADO

96. Acceso a la información sobre los desarrollos urbanísticos programados, usos del suelo y viviendas nuevas destinadas a VPO y VPT

PROGRAMA: FOMENTO DEL PROGRAMA DE ALQUILER PARA JÓVENES



97. Difusión de la existencia de una agencia municipal de alquiler entre la población joven y los propietarios de viviendas que se encuentran desocupadas
98. Dotación de suelo para vivienda pública en régimen de alquiler para jóvenes

PROGRAMA: PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN DE VIVIENDAS DESOCUPADAS EN EL MERCADO INMOBILIARIO

99. Promoción de la integración de viviendas desocupadas en el mercado inmobiliario

PROGRAMA: REHABILITACIÓN Y ADECUACIÓN DE VIVIENDAS DE DETERMINADOS COLECTIVOS SOCIALES

100. Construcción de vivienda pública en régimen de alquiler en los suelos de edificios en ruinas

PROGRAMA: FOMENTO DE LA APLICACIÓN DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS

101. Elaboración de un Plan de Subvenciones con esta finalidad

PROGRAMA: CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO CULTURAL

102. Protección y rehabilitación de colonias históricas y barrios singulares
103. Declaración del Cerrillo de San Blas como barrio singular y pintoresco
104. Aplicación de un Plan de Rehabilitación de Fachadas en el Distrito para evitar su deterioro
105. Fomento de actividades de concienciación y sensibilización contra graffitis y firmas en espacios no destinados a tal uso

ÁREA DE TRABAJO 5 : MERCADO LABORAL Y SERVICIOS BÁSICOS

PROGRAMA: FOMENTO DE INICIATIVAS DE FORMACIÓN CONTINUA PARA TRABAJADORES

106. Realización de encuestas para conocer los campos profesionales donde existe más demanda de formación continua
107. Programación específica de formación continua para trabajadores del Distrito

PROGRAMA: PROGRAMAS DE CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL Y LABORAL

108. Programación específica sobre conciliación de vida laboral y familiar para el Distrito

PROGRAMA: DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA MUJER EN EL MERCADO LABORAL

109. Programación de incentivos laborales, fiscales y económicos generales y municipales para las empresas y empleadores.



PROGRAMA: DESARROLLO DE MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE DISCAPACITADOS EN EL MERCADO LABORAL

110. Programación de incentivos laborales, fiscales y económicos generales y municipales para las empresas y empleadores

PROGRAMA: INSPECCIÓN LABORAL

111. Aumento de los servicios de inspección en aspectos de seguridad y salud en el trabajo

PROGRAMA: APLICACIÓN DE ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN

112. Elaboración de un Plan Director sobre estándares de calidad en educación

PROGRAMA: PLANIFICACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS EN HORARIO EXTRAESCOLAR

113. Cesión de espacios a las AMPAs para actividades educativas en horario extraescolar
114. Realización de un estudio y de una experiencia piloto para ver la posibilidad de ofertar los patios de los colegios como zonas recreativas

PROGRAMA: PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR

115. Potenciación de la figura del Agente tutor de la policía
116. Elaboración junto con las AMPAs de un programa de absentismo

PROGRAMA: CREACIÓN DE ESCUELAS DE PADRES: PROGENITORES COMO MODELO EDUCATIVO

117. Potenciación de la escuela de padres y de abuelos responsables

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

118. Incorporación de la natación en el Programa educativo de Infancia

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES

119. Potenciación de los programas "La Tarde más Joven" y "La Noche más Joven" en el Distrito

PROGRAMA: FORMACIÓN DE PERSONAL PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVAS

120. Aumento de cursos sobre técnicas deportivas y de animación sociocultural para el personal encargado de este tipo de actividades

PROGRAMA: DESARROLLO DE ACTUACIONES FORMATIVAS EN MATERIA DE CONSUMO



121. Potenciación del papel de la OMIC

122. Realización de programas de formación sobre consumo a los vecinos/as

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL EN COLECTIVOS DESFAVORECIDOS

123. Celebración de unos "premios de integración social"

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN FAMILIAR

124. Ayudas económicas para fomentar la natalidad

PROGRAMA: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PARA LA TERCERA EDAD

125. Integración de las actividades para la tercera edad con las dirigidas a otros colectivos en un mismo Centro polivalente

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE COLECTIVOS INMIGRANTES

126. Creación de un programa para la integración de colectivos inmigrantes coordinado entre diferentes administraciones para el Distrito

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE OFICINAS DE ATENCIÓN AL INMIGRANTE

127. Creación de una Oficina Municipal de Atención al Inmigrante

PROGRAMA: ESTABLECIMIENTO DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVAS CONJUNTAS ENTRE LOS COLECTIVOS INMIGRANTES Y EL RESTO DE VECINOS/AS DEL DISTRITO

128. Elaboración de un programa de actividades socioculturales y deportivas para promover la integración de los vecinos

PROGRAMA: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE DISTRITO COORDINADOS ENTRE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD

129. Desarrollo de programas de educación de calle y de ocio alternativo para atajar el problema de las bandas de delincuencia que actúan en los centros educativos

130. Aumento de la vigilancia en las zonas con mayor incidencia de problemas de droga y prostitución

131. Prevención del consumo de alcohol en espacios públicos más eficaz

132. Apertura de una Comisaría en el Distrito

133. Elaboración de un Plan de Seguridad a través del Consejo de Seguridad



134. Potenciación de la policía de proximidad

135. Solicitud de más efectivos a la policía nacional

136. Potenciación del Consejo de Seguridad y convocar una reunión cada 3 meses

PROGRAMA: DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS DE BOMBEROS Y PROTECCIÓN CIVIL

137. Fundación de una sede de Protección Civil con una dotación de voluntarios

138. Inclusión de los bomberos en el Consejo de Seguridad

ÁREA DE TRABAJO 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

PROGRAMA: DESARROLLO DE VIAS DE RECEPCIÓN Y COMUNICACIÓN CON EL CIUDADANO

139. Potenciación de la unidad de atención de la policía municipal, aumentando los recursos humanos

140. Cumplimiento de las normas y los plazos relativos a las reclamaciones y sugerencias dirigidas a la administración local

141. Elaboración de cursos de formación para el personal destinado a la Oficina de Atención al ciudadano

PROGRAMA: PROMOCIÓN DEL ACCESO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS ENTRE LA CIUDADANÍA

142. Creación de más CAPIs en distrito

143. Potenciación de los cursos gratuitos sobre el uso de las nuevas tecnologías

144. Implantación de "software libre" en los sistemas informáticos de los CAPIs y en los equipamientos municipales.

PROGRAMA: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COLECTIVA

145. Consideración de la participación ciudadana en la elaboración de los presupuestos del Distrito

146. Creación de una comisión para realizar un estudio sobre el actual funcionamiento del Consejo Territorial y aplicación del reglamento

147. Gestión los centros culturales conjuntamente con las Asociaciones y vecinos

PROGRAMA: FOMENTO DEL TEJIDO ASOCIATIVO



148. Cesión de espacios públicos e infraestructuras básicas a las asociaciones

149. Creación de un Servicio de orientación y atención a las asociaciones

PROGRAMA: DESARROLLO DE HERRAMIENTAS PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN COLECTIVA

150. Creación de subvenciones dirigidos a entidades ciudadanas para imprimir un mayor carácter participativo a los estudios o proyectos del Distrito

PROGRAMA: FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA INDIVIDUAL

151. Realización de seminarios sobre formación en ciudadanía

PROGRAMA: DESARROLLO DE CANALES DE PARTICIPACIÓN CON OTRAS ENTIDADES LOCALES Y SUPRAMUNICIPALES

152. Institucionalización de unas jornadas anuales sobre asociacionismo organizadas por las asociaciones de la ciudad y apoyadas y financiadas por el Ayuntamiento

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN EN FOROS DE SOSTENIBILIDAD

153. Realización de jornadas abiertas de Agenda 21

PROGRAMA: DESARROLLO DE CONTENIDOS INFORMATIVOS PARA MEDIOS DE COMUNICACIÓN

154. Inclusión de bloques radiofónicos elaborados desde y para los distritos en la programación de la radio dependiente del Ayuntamiento

155. Creación de un gabinete de comunicación plural en el Distrito

PROGRAMA: PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

156. Promoción de proyectos de comunicación local

Nota: en sombreado se encuentran las acciones prioritarias